

Municipio de Salinas

Resolución
No.038 /2026

Acta No.
03/2026

Salinas, 05 febrero de 2026.

VISTO: Que el colectivo “Caminando Juntos” propone celebrar el carnaval el 12 de febrero en la plaza de Pinamar Norte, solicitando apoyos.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la propuesta ha sido evaluada por la Comisión Sociocultural, que se adhiere a la fundamentación expresada por los organizadores: fortalecer el tejido social, promover el acceso a expresiones culturales populares y fomentar el uso positivo de los espacios públicos.
- 2) Que el Concejo Municipal hace acuerdo con todo lo expresado.

ATENTO a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) Aprobar la actividad propuesta por el colectivos “Caminando Juntos” en plaza Pinamar Norte.
- 2) Aprobar el préstamo de audio y dos baños químicos.
- 3) Autorizar la instalación de plaza de comidas en el espacio público.
- 4) Dar difusión por los medios habituales.
- 5) **COMUNICAR** lo resuelto a la Dirección General de Descentralización.
- 6) Por Secretaría del Municipio incórporese al registro de Resoluciones.


Ruben Pouso
Concejal


Liliana González
Concejala


Graciela Correa
Concejala


Julio Aquino
Alcalde


Federico Matta
Concejal